

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

**ING. MARIO ÁLVAREZ HENAO**, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **INGENIERÍA Y EQUIPOS S.A. INGEQUIPOS**, respetuosamente acudo a Usted para comunicar lo siguiente:

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:

El señor Milton Francisco Freire Torres, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, con cédula de ciudadanía No. 0909069916, ha procedido a realizar la cesión y transferencia a favor de la señorita Valentina Álvarez Cordero, de nacionalidad colombiana, domiciliada en la ciudad de Manizales, con Pasaporte número 1053790705, del título provisional número 2, emitido por la compañía Ingeniería y Equipos S.A. Ingequipos, y contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, numerado del 799 al 800.

La cesión se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 5 de Enero del 2012.



**Ing. Mario Álvarez Henao**  
**Gerente General**  
**C.C. 0926200718**

RECIBIDO

2012 JAN 10 PM 4: 05

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
C.A.U. GUAYAQUIL